



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

# COMUNICADO N° 02

## DECLARAR GANADORA A ACCESITARIO

Se informa al público en general con respecto al Proceso de Practicas N° 004-2025-SUNARP-ZONA REGISTRAL N° III para cubrir la plaza de un practicante profesional para la Oficina Registral de Tarapoto, en el que se declaró como GANADOR al egresado **ANGEL EDMUNDO CARRASCO APAZA**, tomando en consideración que ya han transcurrido los cinco (05) días hábiles para la suscripción del convenio de prácticas y no habiéndose apersonado el ganador a la suscripción del mismo; se procede de acuerdo al numeral 7.5 de la Directiva que Regula las Modalidades Formativas Laborales en la Superintendencia Nacional de los Registros Público/DI-002-2021-OGRH; a declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, para que proceda a la suscripción del respectivo convenio de prácticas dentro del plazo establecido, contados desde el día siguiente de la fecha de la presente publicación.

En tal sentido, se procede a declarar GANADOR al **SR. FÉLIX HUBER ROMERO ZEVALLOS**, quien ocupó el puesto como accesitario en el cuadro de orden de mérito de la presente convocatoria, quien deberá acercarse a la Oficina de RRHH sito en el Jr. Alonso de Alvarado N° 1350 A - Ciudad de Moyobamba a partir del **martes 04 al lunes 10 de marzo de 2025** (cinco días hábiles).

Moyobamba, 03 de marzo de 2025.

**OFICINA DE RRHH  
ZONA REGISTRAL N° III**

ZONA REGISTRAL N° III  
Jr. Callao N° 587 – Moyobamba  
Moyobamba – San Martín  
Teléfono: 042-561335 / <https://www.gob.pe/sunarp>

Plataforma Digital Única de Denuncias Ciudadanas

 <https://denuncias.servicios.gob.pe/>



**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE  
PRACTICANTES:**

- Hoja de vida documentada.
- Declaraciones juradas (serán enviadas al correo electrónico de la ganadora)
- Constancia de egresado original emitida por el centro de estudios u otro documento igualmente expedido por el centro de estudios que acredite su condición de egresado (debe indicar la fecha de egreso – día, mes y año)
- En caso de tener grado de bachiller, deberá adjuntar la constancia de egresado.

**Cualquier duda o consulta deberán ser coordinados con la Oficina de Recursos Humanos al teléfono 042-561335 Anexo 4225 o al correo institucional: convocatorias\_moyob@sunarp.gob.pe**